



UNIVERSIDAD  
PRIVADA  
DEL NORTE

# FACULTAD DE NEGOCIOS

---

CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

“INFRACCIONES Y SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA ENRIQUE CASSINELLI E HIJOS SAC DE TRUJILLO, AÑO 2017”.

Tesis para optar el título profesional de:

**Contadora Pública**

**Autoras:**

Bach. Juanita Elizabeth LLenque Santamaría

Bach. Rosa Elvia Zegarra Chávez

**Asesora:**

Ms. Bettina Sánchez Pesantes

Trujillo – Perú

2018

## APROBACIÓN DE LA TESIS

La asesora y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por las Bachilleres **Juanita Elizabeth LLenque Santamaría y Rosa Elvia Zegarra Chávez**, denominada:

**“INFRACCIONES Y SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS  
NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA  
ENRIQUE CASSINELLI E HIJOS SAC DE TRUJILLO, AÑO 2017”.**

---

Ms. Bettina Sánchez Pesantes.  
**ASESOR**

---

Mg. Carola Rosana Salazar Rebaza.  
**JURADO  
PRESIDENTE**

---

Mg. Leoncio Esquivel Pèrez  
**JURADO**

---

Mg. Martin Francisco Facundo Ruiz  
**JURADO**



c.1.6. Normativa de Seguridad y Salud en el trabajo (Ley N° 29783 y DS N° 005-2012TR) .....	24
c.1.7. Resolución Ministerial de Ergonomía Nro. 375-2008-TR Norma Básica de Ergonomía y Procedimiento de Evaluación de Riesgo Disergonómico .....	25
c.1.8. Normas Sectoriales.....	25
c.1.8.1. Sectores Productivos .....	25
c.1.9. Principios de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	26
c.1.9.1. Principio de Prevención .....	26
c.1.9.2. Principio de Responsabilidad.....	26
c.1.9.3. Principio de Cooperación .....	27
c.1.9.4. Principio de Información y Capacitación .....	27
c.1.9.6. Principio de Atención Integral de la Salud .....	27
c.1.9.7. Principio de Consulta y Participación .....	27
c.1.9.8. Principio de Primacía de la Realidad .....	27
c.1.9.9. Principio de Protección .....	28
c.1.9.10. Objetivo del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo .....	28
c.1.9.11. Accidente de Trabajo.....	28
c.1.9.12. Causas básicas de los accidentes:.....	28
c.1.9.13. Causas inmediatas de los accidentes: .....	29
c.1.9.14. Emergencia.....	29
c.1.9.15. Equipo de protección personal (EPP) .....	29
c.1.9.16. Ergonomía en el Trabajo .....	29
c.1.9.17. Evaluación de Riesgos:.....	29
c.1.9.18. Incidente: .....	29
c.1.9.19. Investigación de accidentes e incidentes: .....	30
c.1.9.20. Inspección: .....	30
c.1.9.21. Salud Ocupacional: .....	30
c.1.9.22. Seguridad: .....	30
c.1.9.23. Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	30
c.1.9.24. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral:.....	31
c.1.9.25. El Rol de los Inspectores de Trabajo en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: Ley N° 29783:.....	33
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.....	34
3.1. Operacionalización de variables .....	34
3.2. Diseño de investigación .....	35
3.3. Unidad de estudio .....	35
3.4. Población .....	35
3.5. Muestra (muestreo o selección) .....	36
3.6. Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos.....	36
3.7. Métodos, instrumentos y procedimientos de análisis de datos .....	36
CAPÍTULO 4. RESULTADOS .....	38
4.1. Reseña Histórica: .....	38

4.2. Ubicación: .....	39
4.3. Visión: .....	39
4.4. Misión:.....	39
4.5. Objetivos estratégicos: .....	39
4.6. Valores: .....	40
4.7. Descripción de Productos: .....	41
4.7.1. Gaseosas Cassinelli: .....	41
4.7.2. Néctar Líber: .....	42
4.7.3. Agua de Mesa Cassinelli: .....	44
4.8. Organigrama:.....	45
4.9. Aplicación de Infracciones y Sanciones en una Inspección en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:.....	46
4.9.1. Descripción de las infracciones y sanciones por el incumpliendo en los Registro Obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	46
4.9.2. Identificación de las infracciones y sanciones por el incumplimiento de la formalización y capacitación de un comité de seguridad.....	53
4.9.3. Especificación de las infracciones y sanciones por el incumplimiento de las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de trabajadores. ....	54
4.9.4. Verificación de las infracciones y sanciones por el incumplimiento sobre las condiciones de trabajo. ....	58
4.9.5. Proponer un plan de Actividades para el cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Empresa Cassinelli e Hijos SAC. ....	68
CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN.....	72
CONCLUSIONES: .....	76
RECOMENDACIONES:.....	77
REFERENCIAS:.....	79
ANEXOS.....	81

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N° 1: Tabla de Cuantía y Aplicaciones de Sanciones .....</b>	<b>46</b>
<b>Tabla N° 2 : Registros Obligatorios con los que cuenta La Empresa Enrique Cassinelli e Hijos S.A.C .....</b>	<b>47</b>
<b>Tabla N° 3: Sanción sobre Registro Obligatorios del Sistema de Gestión de SST.....</b>	<b>52</b>
<b>Tabla N° 4: Sanción sobre el Comité de SST .....</b>	<b>54</b>
<b>Tabla N° 5: Sanción en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de trabajadores.....</b>	<b>57</b>
<b>Tabla N° 6: Servicios Higiénicos en la Empresa .....</b>	<b>64</b>
<b>Tabla N° 7: Sanción sobre las condiciones de trabajo .....</b>	<b>66</b>
<b>Tabla N° 8: Total de Infracciones y Sanciones.....</b>	<b>67</b>
<b>Tabla N° 9: Cronograma de Ejecución del Plan Anual de Actividades - 2018 .....</b>	<b>71</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Gaseosas Por Tamaño .....	41
Figura N° 2: Gaseosas Por Sabores .....	42
Figura N° 3: Producto Liber.....	43
Figura N° 4: Producto Liber Por Sabores .....	43
Figura N° 5: Agua de Mesa .....	44
Figura N° 6: Organigrama de la Empresa Enrique Cassinelli e Hijos SAC .....	45
Figura N° 7: Porcentaje de Cumplimiento de los Registros Obligatorios de SST.....	48
Figura N° 8: Certificado de Incapacidad Temporal .....	49
Figura N° 9: Inspecciones Internas de SST .....	50
Figura N° 10: Registro de Equipos de Seguridad o Emergencia .....	50
Figura N° 11: Registro de Inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia .....	51
Figura N° 12: Libro de Actas .....	53
Figura N° 13: Charla de Primeros Auxilios .....	55
Figura N° 14: Botiquín de Primeros Auxilios.....	55
Figura N° 15: Extintores Vencidos .....	56
Figura N° 16: Extintores Aptos y No Aptos .....	57
Figura N° 17: Trabajador de la Mantenimiento Eléctrico .....	58
Figura N° 18: Trabajadores del Área de Soplado.....	59
Figura N° 19: Trabajador de Limpieza.....	59
Figura N° 20: Trabajadores Servicios Generales Rodríguez .....	60
Figura N° 21: Trabajadores Sin Protección Descargando .....	61
Figura N° 22: Porcentaje Trabajadores Con y Sin EPP .....	61
Figura N° 23: Trabajador Área de Caja.....	62
Figura N° 24: Trabajador Área de Almacén .....	62
Figura N° 25: Trabajador Área de Mantenimiento Eléctrico .....	63
Figura N° 26: Trabajador Área de Producción .....	63
Figura N° 27: Servicios Higiénicos .....	65

## RESUMEN

El presente trabajo de tesis estudia la situación actual de La Empresa Enrique Cassinelli e Hijos S.A.C., de origen trujillano dedicada a elaborar y comercializar las bebidas gaseosas de su marca homónima, que actualmente tiene una deficiencia en el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), y más aún cuando se encuentra obligada a formar el Comité de SST.

El objetivo principal es determinar las infracciones y sanciones por el incumplimiento de la Ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de salvaguardar la seguridad y salud tanto como de los empleadores y trabajadores, teniendo como entidad fiscalizadora a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL.

Para poder realizar el cálculo de las multas de las infracciones, se utilizó como técnicas de recolección de datos, la entrevista, la guía documental y de observación en los establecimientos de la empresa, donde se verificó el número de personas afectadas ante los incidentes y accidentes de trabajo. Asimismo, de acuerdo a la Ley se determinó el grado de infracción incurrido, de modo que se pueda observar el nivel de incumplimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo, citando los artículos en el cual se ha incumplido.

A fin de prevenir a la gerencia de las significantes pérdidas monetarias que podría incurrir la empresa y además del riesgo de una pena privativa de la libertad, se recomienda combatir de manera activa la siniestralidad laboral y fomentar una auténtica cultura de prevención de los riesgos laborales, la empresa debe mejorar el cumplimiento de la normativa en Seguridad y Salud en el Trabajo involucrando a trabajadores y terceros, antes de que se realice una fiscalización en la Empresa Enrique Cassinelli e Hijos SAC.

**LAS AUTORAS**

## ABSTRACT

The present document studies the current situation of Enrique Cassinelli e Hijos S.A.C., a Company located at Trujillo which is dedicated to produce and sell sodas and drinks of its trademarks, the Company shows a deficiency in issues about health and safety at work, although it is obliged to form a Committee of SST (Health and Safety at Work) by law.

The principal objective of this study is to determine the infractions and penalties for non-compliance with the law: Ley N° 29783 Seguridad y Salud en el Trabajo, in order to protect the safety and health of employees and workers, having us an auditing entity the SUNAFIL.

In order to calculate the fines for the infractions, the documentary and observation guide in the establishments of the Company was used as data collection techniques. The number of people affected by the incidents and accidents at work was verified, and according to the Occupational Health and Safety Law the degree of infraction incurred. Also to be able to see the level of non-compliance with the Law, citing the articles in which it has been breached.

Finally, in order to prevent monetary losses that could be incurred by the company and to the risk of deprivation of liberty, it is recommended to actively combat occupational accidents and develop a culture of prevention of occupational hazards. The company must improve their performance for the compliance with Occupational Health and Safety regulations involving workers and stakeholders, before an audit is carried out at the Enrique Cassinelli e Hijos SAC Company.

## THE AUTHORS

## **NOTA DE ACCESO**

**No se puede acceder al texto completo pues contiene datos confidenciales.**

## REFERENCIAS:

- Atahuaman, C. (2014). Fiscalización Preventiva de Sunafil hasta Julio 2017. *Actualidad Empresarial* Nº 315, 1-3. Obtenido de [http://aempresarial.com/web/revitem/4\\_17049\\_35034.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/4_17049_35034.pdf)
- Caceres, J. (14 de Agosto de 2016). *Seguridad y Salud ocupacional en el Perú*. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/seguridadysaludocupacionalenelperu/2016/08/14/los-anexos-del-nuevo-reglamento-de-seguridad-y-salud-ocupacional-en-el-mineria-d-s-n-024-2016-em-su-comparacion-con-el-d-s-n-055-2010-em-derogado/>
- Creus, A., & Mangosio, J. (2011). *Seguridad e Higiene en el Trabajo. Un Enfoque Integral* (Primera ed.). Buenos Aires: Alfaomega.
- La Republica. (2017). *Sunafil y Su Salud realizaron operativo de fiscalización en algunas clínicas*.
- León, M. (2015). *Aplicación de Sanciones en una Inspección en Materia Laboral y Su Incidencia en la Situación Financiera de la Empresa Negocios Minerales EIRL en el Periodo 2015*. Universidad Nacional de Trujillo. Tesis para optar por el Título de Contador Público.
- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo 29783. (2011). *Congreso de la Republica*.
- Ley Nº 30222. (2014). *Ley que modifica la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Nº 29783. Congreso de la Republica*.
- Mancera, M., Mancera, M., Mancera, R., & Mancera, J. (2012). *Seguridad e Higiene Industrial* (Primera Edición ed.). Colombia: Alfaomega. Obtenido de <https://es.slideshare.net/raiemmanuellopezjimenez/seguridad-e-higiene-ndustrial>
- Merida, L. (2007). *Incumplimiento de la Obligación Patronal Contendida en el Artículo 61 Literal K del Código de Trabajo y La función de la Inspección General de Trabajo*. Universidad San Carlos. Guatemala: Tesis para optar el Título de Abogada Y Notaria.
- Ministerio de Trabajo Promoción y Empleo . (2008). *Resolución Ministerial Nº 374-2008-TR, aprueba listado de agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales que afectan a la madre gestante, feto o al embrión. .*
- Ministerio de Trabajo Promoción y Empleo. (2008). *Resolución Ministerial Nº375-2008-TR, aprueba norma básica de ergonomía y procedimiento de evaluación de riesgo disergómico*.
- Ministerio de Trabajo Promoción y Empleo. (2012). *Resolución Ministerial Nº 148-2012-TR, guía para el proceso de elección de los representantes de los trabajadores ante el comité*.
- Nima, E., & Rey, J. (2013). *Aplicación Práctica del Régimen de Infracciones y Sanciones Tributarias* (Primera ed.). LIMA: Contadores y Empresas. Obtenido de <http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/1-Aplicaci%C3%B3n%20pr%C3%A1ctica%20del%20r%C3%A9gimen%20de%20infracciones%20y%20sanciones%20tributarias.pdf>
- Obregón, T. (2011). Las Infracciones Laborales. *Actualidad Empresarial* Nº 230, 1-4.
- Organización Internacional del Trabajo . (2017). *El Director General de la OIT Insta a crear una coalición mundial sobre seguridad y salud en el trabajo*.
- Parra, H. (2011). *Salud Ocupacional*. Obtenido de <http://www.enfoqueocupacional.com/2011/07/definicion-de-salud-ocupacional-segun.html>
- Perú Contable Laboral. (2017). *Procedimiento Sancionador: Infracciones y Multas de Seguridad y Salud en el Trabajo o Labor Inspectiva*.
- Requejo, J. (2013). *Fortalecimiento Del Sisitema De Inspección Del Trabajo En El Perú*. Lima: Tesis para optar el Grado de Magister en Derecho de la Empresa .

SENATI. (2016). Seguridad y Salud en el Trabajo. Obtenido de [http://virtual.senati.edu.pe/pub/cursos/sstr/UNIDAD\\_2/MANUAL\\_U2.pdf](http://virtual.senati.edu.pe/pub/cursos/sstr/UNIDAD_2/MANUAL_U2.pdf)

Sistemas de Gestión. (2016). *Directrices de la OIT relativas a los sistemas de gestión en Seguridad y Salud*. Obtenido de <http://ibcalidad.blogspot.pe/2016/03/directrices-de-la-oit-relativas-los.html>